



Comunicado



USUARIOS QUE INTERACTÚAN CON RUNT

Diligencia la Encuesta de Satisfacción en la calidad del servicio en la atención de los trámites en el sistema RUNT
Comunicado 189 - 13 de mayo de 2025

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. recuerda a todos los actores que interactúan con el sistema RUNT, que en la página web www.runt.gov.co hemos dispuesto una encuesta que les permitirá **evaluar la satisfacción del servicio** en los diferentes **trámites realizados a través de la plataforma** del RUNT.

¡Queremos conocer tu experiencia!

Esperamos que compartas tu opinión para seguir mejorando. Diligenciar nuestra **encuesta de Medición de la satisfacción en la calidad del servicio en la atención al trámite** solo te tomará unos minutos. Tu retroalimentación es fundamental para hacer que tu experiencia con el RUNT sea aún mejor.

***Recuerda** que esta encuesta debes hacerla después de realizar el trámite.

Conoce más aquí

¡Con tu opinión avanzaremos juntos en la mejora del sistema!

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro Centro de Contacto:

Línea nacional: 01 8000 93 00 60

Línea en Bogotá: 6014232221

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 #59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.
Centro de contacto: 018000930060
www.runt.gov.co



Concesión RUNT 2.0 S.A.S
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,
[Unsubscribe](#)